



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0028020/2016

**VISTO:**

La presentación efectuada por los Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía y la Secretaría Académica del CECA, referida a declarar de interés institucional la charla " Cultivos de cobertura: una herramienta para mejorar el control de malezas y la calidad del suelo en rotaciones agrícolas , donde participará en concepto de disertante el Ing. Agr. Cristian Román Cazorla a realizarse en el ámbito de nuestra facultad el día Jueves 26 de Mayo a las 18 horas.

**CONSIDERANDO:**

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que ésta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha charla tiene como objetivo profundizar sobre el propósito de esta práctica, que beneficios trae su realización, aspectos generales del manejo y la utilización del mismo para el control de malezas.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Convalidar lo actuado y declarar de Interés Institucional la conferencia " Cultivos de cobertura: una herramienta para mejorar el control de malezas y la calidad del suelo en rotaciones agrícolas, donde participará en concepto de disertante el Ing. Agr. Cristian Román Cazorla, y se llevará a cabo en el ámbito de nuestra facultad el día Jueves 26 de Mayo a las 18 horas.

**ARTÍCULO 2:** Otorgar 0,2 créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio de formación integral.

**ARTÍCULO 3:** Por Mesa de Entradas comuníquese a los Señores consejeros, y a la Secretaria de General. Cumplido. Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.**

Ing. Agr. (Dra.) PADLA A. CAMPITELLI  
Secretaria de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNC

**RESOLUCION N°: 362**  
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba